



Trabajadores del Poder Judicial mantienen paro y desafían a la judicatura

El paro iniciado por trabajadores del Poder Judicial de la Federación hace dos meses se mantendrá de manera indefinida sin importar la decisión de jueces y magistrados, advierten frente a la sede del Consejo de la Judicatura Federal. **PAG. 6**



Ante desacato del CJF, trabajadores del Poder Judicial mantienen su paro

Miembros de la Coalición de 33 Circuitos del Poder Judicial de la Federación anuncian que no regresarán a sus labores hasta que el Consejo de la Judicatura Federal respete suspensiones judiciales

Reforma judicial

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

manifestaron su rechazo a la reforma judicial impulsada por el CJF.

En este contexto, miembros de la Coalición de 33 Circuitos del PJJ, que agrupa a más de 40 mil empleados operativos y de base, anunciaron que no re-

gresarán a sus labores hasta que el CJF respete las suspensiones judiciales emitidas por jueces de Monterrey y Zapopan, que prohíben la entrega de listas de plazas vacantes y jubilaciones de magistrados y jueces.

Los manifestantes, armados con pancartas y consignas, argumentaron que el CJF ha incurrido en un grave desacato a estas suspensiones y que su accionar los ha colocado en una posición desfavorable en la lucha por sus derechos laborales.

El paro de labores iniciado por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) hace casi dos meses se mantendrá de manera indefinida. Esto se confirmó tras una manifestación frente a la sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), donde los manifestantes señalaron que no existen las condiciones para volver al trabajo.

El paro comenzó el 19 de agosto de 2024, en respuesta a lo que los trabajadores consideran violaciones a sus derechos laborales y al proceso legal que impide la implementación de la reforma judicial.

POSICIONES DE TRABAJADORES Y LA COALICIÓN 33 CIRCUITOS

Durante una intensa jornada de protestas en la sede del CJF, ubicada en la avenida Insurgentes Sur, los trabajadores



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación mantienen sus protestas.



“La Judicatura ha ignorado nuestras demandas y ha incumplido sus propios acuerdos”, declaró Jorge Alejandro Pérez Luna, vocero de la coalición. “Hemos tomado la decisión de continuar con el paro hasta que se garanticen condiciones justas para regresar al trabajo”.

Además, los trabajadores criticaron la reciente circular 21/2024 emitida por la Secretaría Ejecutiva de Pleno del CJF, que reconoció ciertas violaciones a sus derechos, pero no ofreció soluciones efectivas. Este desacuerdo intensificó el descontento en el colectivo laboral, que considera que el CJF sigue avanzando en la reforma judicial sin tomar en cuenta sus inquietudes.

En respuesta a esta situación, un grupo de jueces y magistrados también manifestó su apoyo al paro y ha decidido continuar con las movilizaciones, programadas para los días 14 y 15 de octubre.

Los trabajadores del PJJ han continuado con sus protestas en diferentes puntos de la Ciudad de México, generando congestión vehicular y complicaciones en el tránsito.

Mientras la situación se desarrolla, los manifestantes hicieron un llamado a la sociedad para que se unan a su causa, argumentando que la defensa de sus derechos es fundamental para garantizar un sistema de justicia imparcial y equitativo. ●